

gaceta sindical

Suplemento

INFORME

REGLAMENTO Y ORDEN DEL DIA

4

CC.OO.

**IV CONGRESO
CONFEDERAL**

INFORME

REGLAMENTO
Y ORDEN DEL DIA

IV CONGRESO
DE LA CONFEDERACION
SINDICAL DE CC.OO.

OBSERVACION: Para facilitar la localización de los textos debe hacerse constar en las enmiendas el número de página, la columna (A o B) y los números de las líneas en que se inicia y finaliza el texto de referencia.

INFORME
REGLAMENTO
Y ORDEN DEL DIA

IV CONGRESO
DE LA CONFEDERACION
SINDICAL DE CC.OO.

Edita: Confederación Sindical de CC.OO.
Secretaría de Información y Publicaciones.
Madrid, 25 de junio de 1987.

INFORME DE LA COMISION EJECUTIVA CONFEDERAL AL IV CONGRESO CONFEDERAL, EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1987, PRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL, MARCELINO CAMACHO

ES LA ERA DEL OPTIMISMO HISTORICO, ES LA HORA
DEL DINAMISMO Y DEL SINDICALISMO DE CLASE DE
NUEVO TIPO

Queridas compañeras, queridos compañeros, delegadas y delegados, así como invitados/as al IV Congreso. En primer lugar, un saludo fraternal a todas y a todos, un recuerdo-homenaje para los que cayeron en la lucha por defender los intereses de los trabajadores/trabajadoras simbolizados por nuestro compañero de Reinosa, Gonzalo Ruiz.

COMIENZA UNA NUEVA ERA Y UNA NUEVA HORA.
CUANDO CELEBRAMOS NUESTRO IV CONGRESO

Es la era de la Paz y del nuevo orden económico internacional; es la hora del dinamismo y del optimismo históricos; la hora del sindicalismo de clase, democrático, de nuevo tipo.

Este Congreso no debería ser un Congreso más, aunque sea ordinario. Debe ser excepcional, por el momento en que se celebra, por sus análisis y debates constructivos, capaces de elaborar hoy las respuestas, alternativas, para mañana, que se pretende con las ponencias de las que este informe constituye una especie de prólogo, y las últimas decisiones del Congreso.

Estatutariamente deberíamos situarnos después de 1984 y hacia 1991. Pero el momento, el país y el mundo, el contexto en el que lo celebramos, nos obliga —por supuesto, a cumplir lo estatuido—, pero también a ir más allá, así como a comenzar por sacar alguna conclusión básica desde los grandes planos político, económico-social y sindical, después de más de once años transcurridos desde el comienzo de la transición.

Todo, valorando las libertades conquistadas, los éxitos de nuestra lucha, no podemos olvidar los ataques del gran capital y los Gobiernos de la transición a conquistas anteriores como la Seguridad Social; a la seguridad en el empleo, con la contratación temporal generalizada, el incremento del trabajo sumergido, el paro, etcétera.

TENEMOS QUE CONSTATAR QUE LAS INJUSTICIAS
SOCIALES, LAS DESIGUALDADES, LA MARGINACIÓN
DE LA CLASE OBRERA Y DE LOS ASALARIADOS EN
GENERAL SE MANTIENEN, AUNQUE EN NUESTROS
DIAS SE SITUEN EN OTRO NIVEL. LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA SIGUE SIENDO SOCIALMENTE INJUSTA

Cuando hacemos el IV Congreso, la CS de CC. OO. se ha confirmado, en toda clase de batallas, como una

gran Organización Sindical de nuevo tipo, arraigada en los trabajadores/as; como una fuerza social de primer orden, al servicio de los asalariados/as con empleo y sin él, ineludible a la hora de afrontar el paro, la crisis y las consecuencias de las transformaciones que la revolución científico-técnica opera; como una organización capaz de superar sus contradicciones y reforzar su unidad interna.

Al mismo tiempo, se ha ido fortaleciendo su estructura organizativa y su carácter reivindicativo, de clase y de masas, pluralista y unitario, democrático e independiente, socio-político y asambleario, aunque debemos superar, como indican las ponencias, una serie de debilidades en afiliación, autofinanciación, organización de técnicos, profesionales y cuadros, parados, etcétera.

Con lo anterior y la elaboración de alternativas concretas en cada situación, ha aumentado nuestra capacidad de movilización en defensa de los intereses de asalariados y asalariadas, en defensa de la democracia. Nuestras luchas contra la OTAN, por la disolución de los bloques militares, por la Paz, contra la reducción de las Pensiones con la Huelga General del 20 de junio de 1985, las de los meses de 1987 transcurridos hasta la elaboración de este informe, han sido reconocidas en nuestro país y en el mundo como excepcionales. Hemos obtenido importantes victorias en las últimas elecciones sindicales, lo mismo en las grandes empresas que, en general, por el total de votos conseguidos. Es grande el prestigio de nuestra Confederación y de sus cuadros dirigentes entre los trabajadores de nuestro país y de todo el mundo, por nuestra firme y solidaria posición unitaria e internacionalista con los demás trabajadores, desde América Latina hasta África, desde Europa hasta Asia, pasando por Nicaragua, el Polisario, el Reino Unido, Italia, la URSS, China, África del Sur, etcétera.

Todo lo anteriormente citado sitúa a la CS de CC. OO. como el instrumento de primera magnitud con que cuentan asalariados y asalariadas, parados/as, marginados/as, para defender sus intereses, cambiar la política económica del Gobierno y del gran capital, hacia una democracia económica y social avanzada.

PARA CONSEGUIR ESTOS CAMBIOS, PARA TENER
SEGURIDAD EN ESTA MARCHA HACIA ADELANTE, ¿EN
QUE MUNDO, EN QUE PAIS, EN QUE CONTEXTO Y
CON QUE ORGANIZACION OPERAMOS PARA
DEFENDER EFICAZMENTE, EN LO CONCRETO, LOS
INTERESES DE LOS TRABAJADORES/AS, Y PARA
AVANZAR HACIA NUESTROS GRANDES OBJETIVOS
DE CLASE NACIONALES E INTERNACIONALES, DE
PAZ, PLENO EMPLEO, DEMOCRACIA Y SOCIALISMO?

A escala mundial, los últimos años podrían dar la impresión de que un mundo gris, tirando a negro, permanecía casi estático.

Ante la crisis económica, la deuda exterior y el hambre, ante ciertos éxitos del imperio Rambo-Reagan y su preparación de la guerra de las galaxias, dominado por el agresivo complejo militar-industrial USA, ante la agresión permanente del imperialismo a pueblos heroicos como Nicaragua y otros; ante lo anterior y el estancamiento del otro campo, todo parecía, desde un examen superficial, que aquello estaba fijado por mucho tiempo.

A escala nacional igualmente parecía, sobre todo desde 1983, que España iba a ser por muchos años una democracia totalizante, tipo PRI mejicano —por supuesto a la española—, dominada por la cúpula del PSOE,

A

arrogante y prepotente, al servicio de los privilegios y altos sueldos de los tecnócratas instalados y de la gran Banca. Los resultados de las elecciones del 82 y del 86 para quien no profundizase en el análisis, podrían hacerle creer que se estaban desarrollando los famosos «20 años de pasada por la...» dominación de la cúpula gobernante del PSOE.

Simplificando, esquematizando, éste era el panorama que se vislumbraba hace tres años. Por el contrario hoy, para cualquier observador, todo se mueve.

ALGUNOS RASGOS BASICOS A PARTIR DE LOS CUALES SE ESTA MODIFICANDO LA SITUACION EN LOS PLANOS INTERNACIONAL Y NACIONAL

El desarrollo económico, el Producto Interior Bruto (PIB) de Estados Unidos, que hace tres años crecía al 6 por 100, ha descendido al 2,4 por 100 el año pasado. El déficit de su balanza comercial fue en 1986 de 166.300 millones de dólares y se prevé será de 183.700 en 1987. El déficit de Presupuesto fue de 180.000 millones de dólares en 1986 y se espera sea de 200.000 millones de dólares en 1987. La deuda pública es de 2 billones de dólares. La deuda exterior de 263.000 millones de dólares en 1987 y los gastos militares superan los 300.000 millones de dólares en el mismo año 1987.

Esta es la situación de la «locomotora» de Boyer, los USA, que, con Japón y Alemania, iba a tirar de nosotros. Ahora la guerra comercial entre ellos aparece de tiempo en tiempo, y las previsiones para 1988 de la OCDE hablan de un crecimiento para estos países del 2,2 por 100 del PIB; todo ello en un mundo que gasta un billón de dólares en armas, que tiene una deuda exterior de otro billón cien mil millones de dólares, y en el que mueren de hambre 65 millones de personas todos los años, de los que 15 millones son niños.

El problema de la deuda exterior, de la que hace tres años Fidel Castro decía que era impagable e incobrable, e invitaba a una lucha eficaz contra ella, es hoy una de las más graves preocupaciones del mundo, y desde Brasil a Perú, pasando por otros países y actuando con diferentes modalidades, es un gran movimiento por un nuevo orden económico internacional y por una moratoria indefinida o la anulación de la deuda, que está en marcha.

A últimos de enero de este año, en la reunión de la CEPAL, a la que asistió también el secretario general de la ONU, Pérez de Cuéllar, se llegaba a las siguientes conclusiones en lo que se llamó «Declaración de México»: «La crisis actual tiene un carácter estructural y es la más severa, larga y generalizada en los últimos 50 años. Los retrasos que produjo en nuestros procesos de desarrollo provocaron la caída del PIB por habitante y demostraron la profundidad de los problemas sociales y grandes desequilibrios estructurales internos y externos existentes». «El FMI en su balance de 1986 y primeros meses de 1987 advierte sobre el "nuevo deterioro" de la situación financiera externa de muchos países en desarrollo y un resultado "decepcionante" de la economía mundial en ese período.» («El País»-«D16» 16.9.87.)

Recientemente *Cambio 16* indicaba que «... se ha analizado la situación, plagada de incertidumbres, con académicos, políticos y estrategias del escenario internacional» y sacaban la conclusión de que «el orden internacional que surgió al final de la Segunda Guerra Mundial, en 1945, está quebrándose». «El final de una era coincide con el declive de Ronald Reagan y la iniciativa internacional de Gorbachov.» Y más adelante continuaba: «... los nuevos desequilibrios defensivos, tecnológi-

B

cos y financieros marcan el eje del final de una era y el comienzo de otra...».

Al mismo tiempo, aparecen nuevas tendencias de gran importancia para el futuro, que un descatalogado profesor de EE. UU., Peter Drucker, a partir de un estudio realizado, indicaban que estamos en presencia de un nuevo cambio importante en la economía mundial con el desacoplamiento de la producción y del empleo en el ramo manufacturero —industria—, lo que ha llevado a una disminución del empleo real. En consecuencia, los costes laborales se hacen cada vez menos importantes, como cuestión comparativa y como factor de competencia. Indicaba que en los países desarrollados, los trabajadores del conocimiento han llegado a ser el centro de gravedad de la fuerza laboral, y continuaba que, hasta en las manufacturas, éstos superarán en número al de los fabriles, en el curso de 10 años.

Lo esencial, pues, para el desarrollo y la competitividad es crear y exportar conocimiento para obtener ingresos vía licencias, servicios, royalties, comercio invisible... Por último, decía: «... existe la probabilidad de que se reduzca la ventaja que los bajos costes de mano de obra implican en el comercio internacional, por la sencilla razón de que éstos representarán un porcentaje mínimo, cada vez menor, de los costes totales en los países desarrollados. Así, pues, el coste de capitales será cada día más importante en la competencia internacional». Las nuevas tendencias constituyen más problemas para los Estados trampolín y, en general, para todos los que ahora emplean mano de obra barata, porque no disponen de otra cosa.

EN ESTE CONTEXTO MUNDIAL, LA LUCHA DE LOS PUEBLOS CONTRA LA DEUDA EXTERIOR Y CONTRA EL HAMBRE, POR UN NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL, POR EL DERECHO A LA VIDA Y A LA PAZ, CRECE

Cuando el sector Rambo, del imperio Reagan, fracasa, y el escándalo del Irangate muestra su podredumbre, en la Unión Soviética y en el mundo socialista la política que se está realizando, encabezada por Gorbachov y su «perestroika», es, por la profundidad de su esencia, revolucionaria, por la audacia de sus planes y por su orientación, humanista. Partiendo de los importantes éxitos alcanzados durante estos 70 años, pero teniendo en cuenta también los errores que han conducido a un cierto estancamiento en los últimos años, así como de «cierta corrosión social» que denunciaba el propio Gorbachov en el último Congreso de los sindicatos soviéticos, se está produciendo un crecimiento más acelerado del PIB, con las nuevas técnicas, y una democratización de la vida política, social y económica; una nueva ley de autogestión y autofinanciación está en marcha en las empresas que elegirán a los directores y los diversos jefes en asambleas, o con voto secreto, por los trabajadores, a los que tendrán que rendir cuentas de su gestión. Con esta nueva legislación y derechos, habrá más democracia para tener más socialismo y más socialismo para tener más democracia.

Simultáneamente, las cada vez más audaces proposiciones de paz, de destrucción de las armas nucleares y de desarme, en general, de la Unión Soviética, colocan contra las cuerdas a los sectores más agresivos del complejo militar-industrial del imperialismo. La lucha de los pueblos por la Paz y esta firme y ágil posición de la URSS, han permitido los acuerdos —para destruir los misiles nucleares de alcance intermedio— entre soviéticos y norteamericanos. «El efecto Gorbachov ha desconcertado a Occidente, que tendrá que adaptarse a una

A
nueva Unión Soviética...» «El acuerdo —motivaciones aparte— anuncia la apertura de una nueva etapa de la historia de la humanidad. Se aleja el peligro de guerra nuclear en Europa y en el mundo; el desarme ha comenzado.»

Estos acuerdos dan alas a los partidarios de la Paz y la democracia en todo el mundo, e indican con claridad que los trabajadores y el socialismo pueden recuperar, deben recuperar, estamos recuperando el dinamismo y el optimismo histórico que nos caracterizó en el pasado, y que en gran medida habíamos perdido.

CHINA, ESE OTRO GRAN PAIS QUE CONSTRUYE EL SOCIALISMO, VIVE UN PROCESO HISTORICO CARACTERIZADO POR LA REFORMA Y LA APERTURA

Su primera etapa era organizar y unir en un Estado moderno a sus 1.067 millones de habitantes, darles un mínimo de alimentación suficiente —empezando por un tazón de arroz a cada comida—, y vestirles; eso era ya de por sí una revolución en ese país, su triunfo, un gran éxito.

Sobre la base de la autonomía, autofinanciación, responsabilidad individual, familiar y colectiva, se han creado 14 zonas especiales en las que hay, además del sector estatal, empresas con financiación de capital extranjero, empresas con capital mixto y empresas cooperativas de cooperación comarcal. Hasta fines de junio de este año, el Gobierno de China había aprobado 8.516 empresas con inversiones extranjeras por un valor de 17.176 millones de dólares. Las empresas estatales representan el 99 por 100 de las de petróleo, el 98 por 100 de las de electricidad, el 90 por 100 de las siderúrgicas, el 73 por 100 de las de productos químicos, el 89 por 100 de las de materias primas y el 68 por 100 de las de maquinaria de precisión y alta tecnología.

En este cuadro y aplicando estos mecanismos, la productividad ha crecido de 1984 a 1986 el 21 por 100, y el consumo de las masas populares el 25 por 100. Desde 1979 hasta el año 2000 se cuadruplicará la renta per cápita, con esta reforma y apertura.

Los sindicatos están empezando a plantearse su propia reforma. Lo esencial de ella consiste: 1.º, tratamiento más correcto de las relaciones del sindicato con el partido; 2.º, cómo trabajar independientemente, aunque de acuerdo con la orientación política del partido. Antes el partido tenía derecho a dirigir todo, el sindicato era un departamento auxiliar. Hoy se plantea ya claramente que los sindicatos no son el sindicato oficial, sino una organización de masas de los trabajadores y esto en relación tanto con el Gobierno como con las direcciones de las empresas.

Una China nueva está en marcha y están superándose las diferencias entre los países socialistas, lo que constituye un hecho de una trascendencia enorme ya hoy, aunque todavía queden problemas por resolver.

Cada vez aparece más clara la irreversibilidad de la política de reforma y apertura de democratización socialista iniciadas en la URSS, en la RP China y en otros países socialistas. Su política internacional de desarme está determinada por la política interior que exige una paz duradera; el paso del estancamiento a la audacia está permitiendo que estos países vuelvan a recobrar su dinamismo y optimismo histórico de otros períodos.

Por otra parte, la retirada y destrucción de las armas nucleares estacionadas en nuestro continente dejan entrever una Europa desnuclearizada, que no volvería a ser escenario de una nueva guerra mundial. Una Europa que debe ser neutral. Por eso debemos combatir la

B
idea del Eje Bonn-París que Felipe ve con tan buenos ojos, y que supone el resurgimiento de la hegemonía del militarismo alemán y francés. España no debe formar parte del nuevo bloque militar; debe ser neutral, debe salir de la OTAN. Una Europa que podría ser no solamente una fuerza de paz, sino que la autonomía que iba a recuperar contribuiría enormemente a la superación de la política de bloques militares y a un avance serio de esa Europa de los Pueblos, no sólo de la pequeña Europa, ya que se transformaría en una Europa autónoma, adalid con las fuerzas pacifistas y los países socialistas de todas las justas causas de los países en vías de desarrollo y de todos los marginados de la tierra. Hoy, ya en esa Europa Occidental, los trabajadores alemanes han conseguido una importante victoria, al establecer la jornada semanal de 37,5 horas para 1989; amplias luchas se desarrollaron en Francia, Italia, Gran Bretaña, Portugal y otros países. Es preciso luchar por la Unidad Sindical en Europa y en el mundo. Por una CES unitaria y pluralista que cese las discriminaciones para el ingreso.

Los acuerdos de Centroamérica, «Esquipulas 2», en agosto, abren también con la lucha de todos los pueblos de América Latina y sobre todo de Nicaragua, una nueva dinámica de paz y progreso. Las nuevas luchas obreras de Corea del Sur, las de los mineros de Sudáfrica, etcétera, avanzan en esa misma dirección.

Una nueva era se vislumbra para los 5.000 millones de seres. Una era de paz, de progreso, de bienestar. Es la hora de los trabajadores/as, de los pueblos, y para conquistarlos están en marcha.

SI EN EL CUADRO INTERNACIONAL PUEDE VERSE CON ESE OPTIMISMO, AUN SIN NEGAR LAS GRANDES DIFICULTADES QUE HABRA QUE VENCER; EN EL PLANO NACIONAL, IGUALMENTE BAJO LA PRESION DE LA CLASE OBRERA, LOS TRABAJADORES EN GENERAL Y LA IZQUIERDA, EMPIEZA A DESARROLLARSE UN NUEVO REEQUILIBRIO POLITICO QUE ESTA TENIENDO YA IMPORTANTES CONSECUENCIAS. EN ESPAÑA LA CRISIS ECONOMICA CONTINUA PARA LOS TRABAJADORES. PARA LA GRAN BANCA Y ESPECULADORES QUEDAN LOS BENEFICIOS ESCANDALOSOS

Casi 12 años después de iniciada la transición democrática, el tiempo y los hechos transcurridos son suficientemente amplios e importantes para que nos detengamos con algunas pinceladas en un análisis de urgencia que nos permita sacar experiencias y conclusiones. La primera es que, a pesar de ciertos avances que suponen la reconquista de las libertades, las injusticias sociales, desigualdades y marginación de la clase obrera y de los asalariados/as en general se mantienen, aunque a otro nivel. Como decimos al comienzo, «la sociedad española sigue siendo socialmente injusta», a pesar de la conquista de libertades y de ciertos éxitos que valoramos.

En este período, hemos pasado de 275.000 parados en 1975 a tres millones en 1987 (el paro aumentó de julio de 1986 a julio de 1987 en 176.254, un 6,66 por 100 más que el año anterior). En la actualidad existen ocho millones de pobres, es decir, ciudadanos/as que ingresan persona-mes de 13.000 pesetas hacia abajo. Se ha extendido la inseguridad en el empleo con la contratación temporal generalizada que alcanza, según el INE, a 1.225.800 personas de los 7.480.000 asalariados/as. En los contratos que se hacen cada año, sólo el 10 por 100 son fijos.

A

Según un estudio reciente del CIS, Centro de Investigaciones Sociológicas, el trabajo negro sigue creciendo y se habla de la existencia de 2.238.000 sumergidos/as, a lo que *Cambio 16* titulaba «Los siervos del siglo XX», ya que no solamente tienen salarios muy bajos, a veces jornadas muy largas e inseguridad total en el empleo, sino que además la mayoría carece de la Seguridad Social. La Ley de Pensiones, frente a la que hicimos la Huelga General el 20 de junio de 1985, redujo las mismas en cerca de un 20 por 100 como media, mientras se redujeron en 3 puntos las cotizaciones de la patronal y ahora se habla de una nueva reducción de 2,5 puntos, con lo que les regalán 500.000 millones de pesetas. Igualmente las prestaciones sociales han descendido en porcentaje en relación con el PIB del 14,9 por 100 en el 85, al 14,6 por 100 en 1986. Cuando aumenta el paro y el número de pensionistas y la pobreza, se asignó a prestaciones sociales 107.000 millones de pesetas menos en 1986. En Europa la asignación media del PIB para estos fines es del 25 por 100. En estas circunstancias, la presión fiscal, en el último período más regresiva, ha aumentado del 20,27 por 100 al 29,27 por 100. La anunciada reducción del IRPF, del 3 por 100 para 1988 no dice que es lo que sube en los tramos el nuevo salario, con lo que se neutraliza, ni que en los cuatro años anteriores —vía subida del citado tramo— creció mucho más y que los sindicatos veníamos reclamando la revisión a la baja; ni que el 80 por 100 del IRPF se saca de las rentas de trabajo. Las prestaciones sociales han perdido fuerza como fuente redistributiva en la renta nacional, más aún con el Gobierno del PSOE.

Los presupuestos de 1988 continúan la política económica anterior de ajuste duro, de carácter antisocial. Disminuyen las inversiones del Estado; en 1987 caerán en un 12 por 100, y un 10 por 100 en 1988. En la investigación, pasan de 13.483 millones en el 83 a 10.000 millones en el 87, y en los nuevos Presupuestos, el 60 por 100 de los recursos para investigación van destinados a fines militares.

El crecimiento del PIB, en los presupuestos para 1988, que en un principio se preveía fuera de un 4 por 100, se ha reducido al 3,5 por 100 en el Borrador de Presupuesto, cuando la OCDE prevé un 2,7 por 100 y la Dirección General de Previsión y Coyuntura lo sitúa en un 3 por 100.

La situación descrita anteriormente es la que afecta a los trabajadores; pero al mismo tiempo esa política económica que a los unos les da más paro, menos prestaciones sociales y peores condiciones de vida, a la Banca —que está transformándose gradualmente en un elemento cada vez más parasitario y está acentuando la desinversión industrial— le ha dado grandes beneficios. Ella y las Cajas de Ahorro, que el año pasado alcanzaron 400.000 millones de pesetas de beneficios —un 35,6 por 100— más que el año anterior, en el primer semestre del actual ya llevaba 258.639 millones de pesetas más, lo que indica que supera con creces los del 86, que fueron 212.875. En el primer semestre de 1987 tuvieron un 21,5 por 100 de beneficios más que el año anterior, y las cotizaciones patronales a la Seguridad Social se las redujeron en 3,3 puntos de 1983 a 1986, que equivalen a unos 250.000 millones de pesetas, mientras que a los asalariados nos subieron un 10,8 por 100 las cotizaciones como consecuencia de los niveles en razón de los nuevos salarios.

En este contexto se ha producido una nueva redistribución de la Renta Nacional, en la que, por primera vez, en 1986 la parte empresarial supera a la del conjunto de los asalariados; que en los últimos seis años ha

B

disminuido en 5,4 por 100 la parte de los asalariados, lo mismo que ha aumentado la parte patronal.

EL GRAVE DEFICIT DE LA BALANZA COMERCIAL, LA DESINVERSION INDUSTRIAL Y LA VENTA A BAJO PRECIO AL CAPITAL EXTRANJERO DE NUESTRA INDUSTRIA.

La balanza comercial con la CEE y con el mundo se agrava después del ingreso en la Comunidad Económica Europea. En los siete primeros meses crecieron las importaciones en un 23,4 por 100 y las exportaciones en un 8,6 por 100, y el déficit de la balanza comercial alcanza en los siete primeros meses de 1987 un billón de pesetas, la misma cantidad que en todo el año 86, y se prevé que superará el billón novecientos mil millones de pesetas al finalizar el año, y 2,2 billones en 1988. Solamente en el MCE, donde teníamos un superávit en la balanza comercial de más de 280.000 millones de pesetas en 1985, hemos pasado, un año después de nuestro ingreso, a un déficit en 1986 de 160.000 millones de pesetas. Además de esto, España aportó al MCE en 1986, 8.045 millones más que recibió: los más pobres ayudaron a los más ricos. No es España quien ha entrado en el MCE, sino el Mercado Común Europeo quien ha entrado en España.

Reina una gran preocupación en el país, incluidos ciertos círculos industriales, porque grandes grupos financieros internacionales especulativos —KIO y otros—, más que invertir en nuevas industrias en nuestro país a largo plazo, están invirtiendo sobre todo en Bolsa con carácter especulativo, lo que se llama inversión a corto plazo, dinero caliente. Y aunque el valor en pesetas de 1987, del PIB (Producto Interior Bruto) sea de 34.813 billones, y las también previsiones para 1988 se sitúen en 37.184 billones, el crecimiento deflacionado es un 3,8 por 100. Y si bien la deuda exterior se situaba en el mes de julio de 1987 en 24.499 millones de dólares y las reservas alcanzan la cifra de 25.477 millones de dólares, las tendencias que hay a nivel del mercado mundial más el carácter especulativo de la afluencia del dinero y la agravación de la balanza comercial con previsiones de déficit de 1,9 billones de pesetas en 1987 y 2,2 billones en 1988, hacen que tanto en algún sector bancario todavía ligado a la industria, como en general, se vea con preocupación este desarrollo especulativo-parasitario del proceso financiero, y una grave situación de la balanza de pagos, para los próximos años.

Se invierte poco en la creación de nuevas empresas, de nuevas industrias o servicios; a veces a precios de saldo, se compran las empresas españolas en dificultad, y se está especulando fuertemente en Bolsa. Los riesgos de una grave crisis, próxima a un crack, son grandes, a no largo plazo.

LA ECONOMIA ES LA CIENCIA QUE TRATA DE LA PRODUCCION, LA DISTRIBUCION Y EL CONSUMO

Los objetivos de una política económica socialmente progresista deben ser la creación del máximo de riquezas, la distribución y el consumo de las mismas lo más equitativamente posible. Solamente así se puede decir que la política económica es eficaz y justa. Y el hecho de tener en torno a tres millones de parados —y si tenemos en cuenta que sólo el trabajo manual e intelectual aplicado a la materia prima crea riqueza—, lo an-

A
terior indica que, si partimos de que cada trabajador/a, con tecnología baja, crea como media bienes por valor de 2.500.000 pesetas año, nuestro país deja de crear riqueza como consecuencia de ese paro por un valor de SIETE BILLONES Y MEDIO de pesetas año.

Así, pues, estimamos que es preciso cambiar, en sentido progresista, la política económica y social seguida desde el comienzo de la transición. El objetivo de la misma debe ser —a través de un plan de reactivación de la economía—, avanzar resueltamente hacia el pleno empleo, y mientras, la plena protección a los parados/as y a los sectores marginados, una mayor justicia social, una mayor igualdad, una mayor participación de los obreros/as, trabajadores/as, en general, y de sus sindicatos representativos. En el aspecto social y muy especialmente en la acción sindical, como analizamos en las ponencias, 11 años, con acuerdos y sin ellos, nos llevan a la conclusión de que cuando los hubo, la mayor parte de los aspectos sociales sobre creación de empleo o de protección a los parados, AMI, ANE, AES, etcétera, no los cumplieron, ni los gobiernos de UCD ni los del PSOE actuales. **Elo nos obliga a considerar que no se deben hacer acuerdos globales que fortalezcan la posición social o política de la Gran Patronal y del Gobierno. Si a la vez desmovilizan a los trabajadores, aún menos.**

Nuestra experiencia reciente, más la pasada, nos indica que los trabajadores no podemos renunciar a ningún tipo de lucha o de huelga, sino que lo que tenemos que hacer es aplicar a cada momento la que corresponda. La huelga general como una de las formas de lucha, es irrenunciable, por principio, para un sindicato de clase.

CON LA LLEGADA AL GOBIERNO EN 1982 DE LA CÚPULA DIRIGENTE DEL PSOE, EL CAMBIO, LA MODERNIZACIÓN Y LA SOLIDARIDAD QUE PROMETIERON NO SOLO NO TUVIERON LUGAR, SINO QUE SE ACENTUARON TODOS LOS RASGOS MAS NEGATIVOS EN LO ECONOMICO-SOCIAL, Y SE HA LLEGADO A LA SITUACION DESCRITA ANTERIORMENTE

Ha abandonado su programa económico y social inicial de 1982, del «cambio»: «creación de 800.000 puestos de trabajo netos», «hacer del sector público un elemento motriz de un desarrollo progresista» y «una política de paz y desarme —saliendo de la OTAN—». A partir de este abandono, la cúpula dirigente del PSOE, basándose como infraestructura más que en sus organizaciones y militantes regulares, en los 60-70.000 altos cargos instalados en la Administración y sectores dependientes, con sueldos de 400.000 a 1.000.000 de pesetas mensuales y con el beneplácito de la gran Banca, principal beneficiario, se fijó como principal objetivo sucederse a sí misma, durar. Y desde una democracia con rasgos totalizantes a partir de la prepotencia y arrogancia, no era el bipartidismo lo que dominaba este último período, sino una especie de PRI mejicano a la española, que en algunos casos utilizaba cierto «estilo franquista» como diría el catedrático del PSOE, Ignacio Sotelo, a principios de año en «D16».

En ese contexto se produce la crisis de determinados partidos, UCD, PCE, incluso AP y el PNV, que aunque tenga sus propios motivos autónomos, la cúpula dirigente del PSOE ya en esa línea hegemónica-totalizante ha hecho lo posible para agudizarlos y servirse de ellos. Necesitaban argumentar que eran la sola alternativa, unas veces frente al «coco» Fraga, otras porque

B
fuera del PSOE no había sino disgregación. Y siempre la alternativa era o él, o Fraga, o él, o el caos de la España desvertebrada.

No obstante, el proceso habría de demostrar que se equivocaban, que más que una resignación de 20 años, se produciría una toma de conciencia progresiva que elevaría el tono con el referéndum sobre la OTAN, que continuaría con los grandes movimientos contra la reconversión salvaje, Reinosa, Hunosa, AESA y otros; en la Sanidad y en los sectores estudiantiles iniciados en la enseñanza media y formación profesional del año pasado, y que se desarrollaría con los 65.701.000 horas de huelga de los trabajadores para romper los topes salariales en los cinco primeros meses de este año.

LAS GRANDES TOMAS DE CONCIENCIA COLECTIVA

Las grandes tomas de conciencia colectiva, de masas, siguen un camino más complejo que lo que nos imaginamos. No son un movimiento lineal, no tienen una sola interrogante, sino un conjunto. Se desarrolla a través de dudas, confusión, tanteos y pasos en falso. Sufren también la enorme presión ideológica de los medios de comunicación dominantes. Su maduración es el resultado de una larga y paciente acumulación de esfuerzos, información, explicaciones, debates, de conjunción de todo con la experiencia vivida por los trabajadores/as mismos que no viven aislados sino con todos los demás y como todos los demás. Y así llega un momento en el que las realidades aparecen más claras y penetran en las masas; y en semanas, días, lo que parecía estático se pone en marcha audazmente, y se produce ese fenómeno del que ya hablara Marx cuando decía: «Cuando una idea se apodera de las masas, se transforma en una fuerza irresistible».

De ahí debemos sacar la conclusión de que los obreros, los trabajadores, la izquierda y fuerzas progresistas, si bien no debemos quemar las etapas, tampoco debemos faltar a la cita.

¿CUALES SON LOS RASGOS PRINCIPALES DE ESTE PROCESO QUE ESTA HACIENDO RETROCEDER A LA PRIORIZACION DEL PAIS, ESTA ABRIENDO DE NUEVO LA VIA A UN MAYOR PLURALISMO Y ESTA CREANDO UNA CORRELACION DE FUERZAS MAS FAVORABLE A LOS TRABAJADORES?

Debemos señalar previamente que cuando nuestra Constitución dice que España debe ser una democracia avanzada, por ello entendemos que la democracia debe ser pluralista, representativa, participativa y descentralizada para acercarla directamente al pueblo. En ese contexto, no podemos, no debemos renunciar a un Estado federal, a la autodeterminación, al mismo tiempo que defendemos la libre unión de los pueblos del Estado español; esta democracia debe tener contenido social y económico, debe ser socialmente justa y económicamente progresista, avanzada.

A partir de la instalación de la cúpula dirigente del PSOE en esa idea central de «durar», después de abandonar su programa; con el desgaste producido por las grandes luchas sindicales, de los sectores pacifistas por la salida de la OTAN y de los estudiantes por sus reivindicaciones, el Gobierno para durar necesitaba trasladar al plano sindical lo que existía en el plano político. Para este objetivo de «durar» necesitaba una base social fuertemente hegemónica, y totalmente depen-

A

diente, sumisa y domesticada. Sin ello sería imposible, a pesar de esa hegemonía prácticamente totalizante en lo político, instalarse durante 20 años en el poder. Con esa esperanza dio los 4.144 millones de pesetas, ocho días antes de las elecciones, a UGT, hizo una normativa electoral injusta, partidaria, y puso todos los recursos del PSOE en Ayuntamientos, en regiones y en el Estado para conseguirlo.

Lo cierto es que la victoria de CC. OO. en estas elecciones sindicales en las grandes empresas como RENFE, como Telefónica, como Iberia, como Banca, HUNOSA y otras más, el haber obtenido mayor número de votos, dio al traste con ese intento, y los sectores con más sentido de clase en UGT, en vez de reforzar su dependencia del Gobierno, tomaron sus precauciones y distancias para no verse descolgados del contacto con los trabajadores. Y así hemos podido ver cómo en los primeros días de enero ampliaron al 5 por 100 de subida salarial en la negociación colectiva a una banda que iba del 5 al 7, con lo cual conectaban con lo que CC. OO. habíamos fijado como subida salarial para 1987 ya en septiembre del 86, y que se fijaba en subidas del 7 y del 8 por 100. De alguna manera su punto máximo coincidía con nuestro mínimo. Después, la intervención brutal y descarada ante los grandes banqueros y empresarios de los hombres del presidente, como el ministro Solchaga, invitándoles a resistir ante las justas peticiones de los trabajadores por salarios dignos, y frente a la reconversión salvaje en HUNOSA, Reinosa, AESA, etcétera, reforzó la unidad de acción fundamentalmente en los centros de trabajo, y provocó una importante derrota de los planes del gran capital y de esa cúpula dirigente del PSOE.

Las respuestas a lo anterior de los tecnócratas derechos que dirigen el PSOE y el Gobierno, el felipismo —incapaces de rectificar en sus jornadas de final de septiembre en Jávea y en su ponencia al XXXI Congreso—, es un proyecto que Gómez Llorente, Castellano, Rocha y Santesmases, la corriente de Izquierda Socialista, califican de «giro de más de 180°». La cúpula del PSOE escribe que «toda la creatividad en la economía corresponde al empresariado», abogan por el «interclasismo» y piden la «reconversión del sindicalismo de clase», y apuntan, más allá de la socialdemocracia de derechas, a un proyecto socialcristiano.

La reacción de Gómez Llorente es volver a una posición más activa a una IS que puede renacer con más brío al mismo tiempo que se refuerza la unidad de acción de UGT con CC. OO. en la defensa de los trabajadores del Estado, pensionistas y parados frente a los Presupuestos de 1988. En el PSOE y en la UGT algo se mueve también.

Así, de esta manera, la presión social, las acciones de masas, se ponían en marcha; la consolidación y desarrollo, aunque lento, de la unidad de la izquierda y de los PP. obreros en las elecciones de junio de este año, ampliaron esta derrota, y un nuevo mapa político más pluralista, con una nueva correlación de fuerzas políticas y sociales, se ha empezado a configurar no sólo en los Ayuntamientos y autonomías, o en la representación española en el Parlamento Europeo, sino en otros lugares también.

DE LO ANTERIOR PODEMOS YA SACAR DOS CONCLUSIONES

Primera: si se tradujeran las últimas elecciones de tipo local o regional a un nivel central, veríamos que la política de priización, totalizante y arrogante que seguía

B

la cúpula del PSOE y que era un grave riesgo para el pluralismo y el contenido social de la democracia, ha sido frenada. E igualmente hay que señalar que sin el desgaste de la cúpula dirigente del PSOE y su política, no era posible que resurgiera una oposición de izquierdas en su interior, ni reconstruir una política de izquierdas, avanzada. Pero tenemos que ser conscientes que los millones de votos perdidos por el PSOE, que han ido a la abstención, o a otros grupos, son en su inmensa mayoría progresistas o de izquierdas; pero sólo pueden ser ganados por nuestras alternativas con una mejor imagen, con la unidad de las formaciones obreras y la unidad siempre más amplia de la izquierda. **Se ha vuelto a abrir el camino a la esperanza y, los obreros, los trabajadores y las fuerzas de izquierdas y progresistas están empezando a recuperar con la nueva correlación de fuerzas el dinamismo y cierto optimismo que habían perdido.**

Los militantes sindicales no debemos olvidar que esta recuperación nos exige como trabajadores/as ayudar a desarrollar la expresión y la proyección política de ese gran movimiento social, ya que la lucha de los trabajadores, lo que llamamos la lucha de clases, tiene y necesita dos niveles, el económico y el político. El que se rebela contra una consecuencia, contra los efectos de una política económica determinada es un rebelde; pero todavía no es un hombre o una mujer consciente. Esa conciencia la adquirirá más adelante y así empieza a situarse en el nivel político. Por tanto, este proceso eleva de nivel esas presiones sociales y desarrolla la lucha y la representación política de estos sectores populares a todos los niveles. En este terreno debemos hacer todo lo posible por elevar la formación ideológica, teórica, de los cuadros del movimiento obrero sindical, además de reforzar organización y afiliación.

La vida política, social y económica en el capitalismo es un choque de intereses y de ideas. El debate democrático de masas en el momento actual es el choque de esas ideas y de esos intereses.

La segunda conclusión es que la clase obrera, los trabajadores, la izquierda y las fuerzas progresistas, necesitan en estos momentos la unidad, insistimos, en el plano político también, de las formaciones obreras; necesitan el desarrollo y la unidad de la izquierda y de las fuerzas de progreso y de paz, sobre la base de un programa de futuro, progresista y avanzado.

A través de la primera parte de este informe en el plano internacional, y de la segunda en el nacional, como indicamos al comienzo, los datos, las cifras, los hechos económico-sociales en sí, confirman plenamente que, efectivamente, a ambos niveles la situación es dinámica y que dado el papel que en el plano mundial y en el plano nacional juegan las fuerzas obreras y progresistas, el optimismo es plenamente realista.

EN ESTE CUADRO, ¿CON QUE HERRAMIENTA, CON QUE ORGANIZACIÓN OPERAMOS PARA AVANZAR EN LINEA CON ESTE DINAMISMO Y OPTIMISMO PLENAMENTE REALISTAS, HACIA NUESTROS OBJETIVOS DE CLASE NACIONALES E INTERNACIONALES, DE PAZ, PLENO EMPLEO, DEMOCRACIA AVANZADA Y SOCIALISMO?

El país y el mundo en el que se celebra nuestro IV Congreso, conocen una crisis global, que afecta, por supuesto, a toda la sociedad. Algunos, situados en las áreas del gran capital, viendo esas dificultades reales por las que atraviesan, también, los sindicatos, tomando sus deseos por realidades, proclaman su desaparición o nos

A

aconsejan «amistosamente» que nos domesticemos. No se trata de un fenómeno nuevo, a lo largo de la historia siempre hicieron lo mismo.

¿Cómo se observa, desde nuestro ángulo, a partir de sus orígenes, nuestro sindicalismo, ante un congreso destinado a dar alternativas de futuro, en un momento de avance de nuestras posiciones, que deben orientarse hacia el conjunto de trabajadores/as, hacia la sociedad y, en consecuencia, a desarrollar creativamente el sindicalismo de nuestros días?

Como otros, el sindicalismo español constituye una necesidad que aparece desde que los propietarios/as de medios de producción utilizan la fuerza de trabajo manual e intelectual, de mujeres y hombres desposeídos previamente de esos medios, para sacar beneficios, plusvalías y, en consecuencia, los trabajadores/as nos hemos visto obligados a defender nuestros intereses organizándonos. El sindicalismo nace de la necesidad de los asalariados/as de conquistar derechos, primero, de defenderlos, después, y de ampliarlos siempre frente a los que nos los niegan.

Es un largo proceso que va desde las sociedades de socorros mutuos y montepíos a los sindicatos de resistencia y de éstos a los de nuestros días.

Desde entonces, toda la historia del movimiento sindical está llena de períodos de crisis y de auge, de adaptación, de desarrollo, incluso de modificaciones estructurales; de los sindicatos de oficio se pasa a los de rama de industria, etcétera.

Hoy, el sindicalismo de clase y de masas, pluralista y unitario, democrático e independiente de todos los poderes, asambleario, participativo, sociopolítico, es tan necesario como cuando nacieron las CC. OO. La unidad y la lucha, más la alternativa y la solidaridad de clase, nacional e internacional, siguen siendo vitales igualmente.

Las crisis son lo lógico en un proceso de desarrollo, en el cuadro de una sociedad y un mundo que progresan a través de la lucha, superando contradicciones complejas que —precisamente por eso— nos exige capacidad de creación, nuevas formas, a partir de los contenidos de clase que permanecen; la renta nacional sigue repartiéndose entre beneficios y salarios y si aumentan unos, disminuyen otros; la lucha por ese reparto, las clases y sus consecuencias, existen.

¿CUALES SON LAS REPERCUSIONES DE ESTOS DOS HECHOS, REVOLUCION CIENTIFICO-TECNICA Y CRISIS ECONOMICA, EN LA ESTRUCTURA INTERNA DE LA CLASE?

Primero, aparecen nuevas profesiones, técnicos de todo tipo, programadores, etcétera; en las próximas generaciones será necesario cambiar de oficio dos o más veces en una vida. La revolución científico-técnica crea nuevos materiales, automatiza y robotiza, reduce grandemente o elimina esas masas de trabajadores de las cadenas, se erosionan en número, ya no se concentran masas tan numerosas en los talleres o en las oficinas, sustituidas ahora por pequeños núcleos en los centros de programación y dirección y a veces a distancia.

«A partir de 1980 se está produciendo una transformación de la estructura de las cualificaciones, cada vez más orientadas hacia las tareas de concepción, realización y mantenimiento de equipos automatizados.» «En 1985, el 20 por 100 de la mano de obra en operaciones de montaje, del sector del automóvil, había sido ya sustituida por sistemas automatizados, robotizados.» «En 1987, el 20 por 100 del total de los empleos de la indus-

B

tria, en general, no sólo del automóvil, verá profundamente remodelado su contenido; el 25 por 100 de los sistemas de montaje —que son los más difíciles de automatizar— se habrán robotizado.» «En 1988, el 50 por 100 de la mano de obra ocupada en el montaje de los pequeños componentes habrá sido sustituida.» (Estudios Universidad de Michigan.)

Cambios en la clase. Los cuadros superiores y medios en Francia representaban el 8 por 100 de la población asalariada en 1954 y el 19 por 100 en 1975. (Ediciones Obreras, Marc Descosty y Jean Luis Roter, París, 1984.) En nuestro país hoy, el 45 por 100 de la plantilla de la empresa FEMSA-Robert Bosch son técnicos de diferentes grados. Y la factoría de ATT-España de Tres Cantos tendrá 674 trabajadores, de ellos 150 técnicos superiores, y 450 de grado medio.

La revolución científico-técnica repercute en las profesiones y en la estructura interna de la clase, modifica su presencia en el centro de trabajo y la relación entre los distintos colectivos que la componen.

Los grandes centros industriales, fortalezas del sindicalismo en la era industrial, se erosionan. La clase obrera clásica sigue siendo una fuerza muy importante por su número, organización y combatividad, pero ya no es mayoría. El peso numérico de los trabajadores de la industria tiende a reducirse en relación con los técnicos, trabajadores de los servicios y de otros sectores que crecen, a lo que hay que añadir la multiplicación de pequeñas unidades de producción diseminadas por todo el país y la movilidad en la profesión y en el empleo.

Por esto hoy, cuando van a votar los/as trabajadores/as de la Administración y del área pública, en general, porque es un sector que crece, porque necesita defender desde el derecho a la negociación hasta sus retribuciones que merman, queremos hacer una llamada a cada organización, a cada militante de CC. OO. para que consideren como una tarea de honor colaborar con los/las trabajadores/as del Estado, a ganar las elecciones para el sindicalismo que representa nuestra Confederación.

Hoy los parados no son sólo los producidos por las crisis cíclicas del capitalismo, sino también por las nuevas técnicas, en el cuadro de ese sistema. El gigantesco ejército de parados/as, de reserva del capitalismo contemporáneo, es la consecuencia de una profunda y general crisis estructural.

El trabajo sumergido, el trabajo negro, los falsos autónomos, los mensajeros y otros, el trabajo en el domicilio, son vertientes de la degeneración del sistema económico que domina el gran capital, que transforma el empleo fijo en empleo precario, y suprime —a partir de la situación creada que analizamos anteriormente— conquistas del medio siglo pasado. Estos sectores no constituyen, de ninguna manera, un aumento del proletariado clásico de ese sector combativo de la clase obrera, sino más bien la creación de un subproletariado, que ha sido alejado de la fábrica, de la organización y de la lucha. El gran problema es cómo organizar y unir estos sectores en la lucha, conjuntamente con técnicos y obreros con empleo fijo. Unir y organizar los sectores emergentes con los marginados, incluidas mujeres, juventud, etcétera; unir las capas y estratos de la misma clase en transición, que modifica su forma, pero mantiene su contenido y objetivos.

El sindicalismo de clase es hoy tan imprescindible como cuando se creó, su unidad y su lucha, tan necesarias como siempre. Su papel y eficacia dependerá sobre todo de la correlación de fuerzas y de la situación económica. La correlación de fuerzas de los trabajadores dependerá a su vez de su grado de organización, de su

grado de unidad, de su grado de lucha. También de su capacidad de elaborar respuestas y alternativas; capaces de dar bases de racionalidad a la justeza de sus planteamientos básicos, lo que le permitirá obtener el apoyo de la amplia mayoría de la clase y la simpatía de sus aliados naturales los sectores marginados por el sistema.

El paro, las nuevas profesiones y nuevas situaciones en el trabajo exigen métodos y formas de organización adecuadas. La revolución científico-técnica y la crisis provocan modificaciones en la estructura interna de la clase, y hacen necesarias ciertas modificaciones en su sindicalismo. La nueva forma no niega sino que confirma su contenido de clase y su necesidad nacional.

Comisiones Obreras, ese movimiento socio-político original transformado y asumido como Confederación, empieza a ser ya y tiene amplias posibilidades de desarrollar cada día más, con éxito, un sindicalismo de clase y de masas, pluralista y unitario, democrático e independiente, sociopolítico y asambleario. Un sindicalismo de nuevo tipo. ¿Lo hemos conseguido plenamente? Aún no. Por ejemplo, nuestro Sindicato practica un sindicalismo de masas en sus movilizaciones y luchas, en su aspecto asambleario, en las consultas electorales y referendos, pero no en su afiliación. Muchas son las causas, pero es urgente superar esta debilidad; proponernos llegar a un millón y medio hasta el próximo Congreso debería ser la respuesta. Tenemos ejemplos en ciertos servicios y sectores que nos muestran el camino.

CC. OO., SINDICATO DE CLASE Y DE NUEVO TIPO, SE HA CONSOLIDADO, EN ORGANIZACIÓN, PRINCIPIOS BÁSICOS E INFLUENCIA

Como todos conocemos, CC. OO. nace en torno a 1956, inestables en sus primeros años, hasta que en 1964 pasan a tener un carácter permanente y a iniciar su coordinación a nivel estatal.

Pocos podíamos pensar en aquel momento que estábamos en presencia del nacimiento de un sindicalismo de nuevo tipo que iba a jugar un papel determinante después.

Antes del nacimiento de CC. OO., dos corrientes sindicales dominaron en nuestro país: UGT, de carácter reformista, y CNT, de tipo anarcosindicalista, ultraizquierdista.

Por primera vez, con CC. OO. aparecía un sindicalismo con los pies en el suelo y la vista alta, en la perspectiva de clase. Que partía de la lucha reivindicativa y la situaba en la dirección de la supresión de la explotación y hacia el establecimiento del socialismo. Que combinaba negociación y presión, con alternativas.

En el plano sindical se trata del acontecimiento histórico más importante del último siglo.

Podemos afirmar también que en Europa occidental éramos el solo país de los dominados por el fascismo durante mucho tiempo, en el que se hubiera creado un movimiento sindical amplio, de clase y democrático, combinando la lucha legal con la ilegal.

TRES ETAPAS EN LA HISTORIA DE CC. OO.

Una que va desde su nacimiento como movimiento hasta el 1º Congreso celebrado en 1978; otra desde este 1º Congreso hasta el 3.º en junio de 1984, y la tercera desde entonces hasta nuestros días.

En la primera etapa se creaba y ponía en marcha como movimiento. Después continúa, asume y mejora las ex-

periencias anteriores, incluida la Oposición Sindical Obrera (OSO). A través de grandes luchas, heroicas no pocas veces, con procesos como el de El Ferrol, y especialmente el 1.001, defendíamos los intereses de los trabajadores/as de cada día y hacíamos camino al andar, creábamos el nuevo movimiento obrero, que en 1978 se transformaba en Confederación que asumía y desarrollaba experiencia y principios, después, en la transición democrática. El fin de la dictadura sin ruptura con el pasado, no significaba el término de la dominación del capital, ésta continuaba bajo otra forma.

En el fondo seguía habiendo un problema de clase. El mismo gran capital y poderes fácticos seguían controlando la situación y explotando a los trabajadores/as. El vacío que dejaban los Sindicatos Verticales, preferían que lo ocupara UGT, que, salvo en Asturias y Vizcaya, casi había desaparecido, y no CC. OO.; era su interés como clase explotadora, elegir la que consideraban mal menor.

UGT hizo su Congreso legal autorizado en abril de 1976, mientras alguno de nosotros estaba en la cárcel por luchar por las libertades; fuimos legalizados el 27 de abril de 1977 y no pudimos realizar nuestro Congreso hasta 1978.

Abril Martorell, vicepresidente y ministro de Economía con el presidente Suárez desde 1976 hasta 1981, respondía a Pilar Urbano en *Epoca* del 30.4.86, que le hacía la pregunta: «Y en todo ese tiempo se forma y robustece UGT. De usted se dice que fue si no el padre, sí el padrino de los ugetistas...». «Nosotros no queríamos para España el modelo intersindical portugués, de sindicato único —contesta Abril Martorell—. El protagonismo, la implantación y la fuerza la tenía Comisiones Obreras. Dimos tiempo al tiempo y ayudamos, sí, a que creciese UGT. Coincidíamos con el PSOE, pero sin ponernos de acuerdo. Y el resultado no ha sido malo. UGT es un sindicato reformista y no radical, ni revolucionario, no es de lucha de clases, entiende la necesidad de llegar a acuerdos con la patronal.»

De cualquier manera, a pesar de esas maniobras y de la escisión hecha por el PTE y la ORT, creando la CSUT y el Sindicato Unitario Unitario, la CS de CC. OO. nacía con fuerza en el Congreso de 1978, y asumía esos principios que citamos al comienzo. El nuevo movimiento obrero no se disolvía, se organizaba.

En la segunda etapa se produce un contraataque, que trataba de instalar la hegemonía de un sindicalismo burocrático, y reducir al mínimo CC. OO. «En abril de 1979 —precisa Ferrer Salat a 5 Días del 20.12.79—, en vista de las circunstancias, UGT comenzó a cambiar de estrategia. Firmó el acuerdo con nosotros, rompiéndose de esta forma completamente el frente sindical. El panorama está cambiando.» «Cuando hay una huelga —dijo Ferrer Salat— ya no es el capitalista empresario-explotador, sino Nicolás Redondo, quien denuncia a CC. OO. que se ve acorralada ante el país.» «O se firma el Acuerdo Marco, o nos cargamos a UGT.»

Estas palabras mejor que nada explican el interés de la gran patronal, de enfrentar a UGT con CC. OO. y a CC. OO. con UGT. Sólo la CEOE gana con nuestra división y enfrentamientos. Afortunadamente, la unidad de acción con UGT mejora a partir de 1987.

A la firma del AMI, seguiría el Estatuto del Trabajador, votado por el PSOE, el centro y la derecha. El objetivo de todos era aislar, acorralar y reducir a CC. OO. y a su sindicalismo de nuevo tipo, de clase, de masas, asambleario. Pero una vez más fracasaron, y la CS de CC. OO. resistió sin grandes pérdidas este acoso del gran capital y de quienes se beneficiaban, en el exterior y en el interior.

A
La tercera etapa tenía un doble desafío. Frente a los vientos de fronda de fuera de CC. OO., ¿seríamos capaces de mantener nuestra unidad e influencia, nuestro carácter de clase y de masas, pluralista y unitario, democrático e independiente, asambleario y socio-político?

Queremos saludar y valorar el que precisamente en este período se integraron los compañeros del Sindicato Libre de la Marina Mercante. Fue —y sigue siendo— un ejemplo de flexibilidad y audacia, un modelo que, respetando autonomía y pluralismo, permite avanzar en la unidad y también en el desarrollo de CC. OO.

En el 3er Congreso en 1984 hubo cuatro listas para los puestos de dirección y varios programas se sometían a los delegados. El riesgo de que divisiones externas a CC. OO. penetraran dentro, fue grande. Hoy, tres años después, CC. OO. ha asumido con éxito esta prueba y otras a las que nos han sometido patronal y Gobierno, incluidas las prórrogas ilegales del mandato de los delegados de personal y Comités de Empresa a cuatro años.

Todavía en el último trimestre de 1986, nos veríamos sometidos a otra prueba. ¿Seríamos capaces de mantener nuestra implantación, además de resistir un nuevo asalto en unas elecciones sindicales en las que a UGT se le dan, 8 días antes de su comienzo, 4.144 millones de pesetas, una normativa fraudulenta hecha a su medida, y todo ello con el pleno apoyo del aparato gubernamental del PSOE a su servicio, como ha confirmado el presidente del Gobierno andaluz, Rodríguez de la Borbolla, al declarar a finales de julio de este año, que era el PSOE el que había ganado a UGT las elecciones sindicales?

A pesar del fraude y el dinero, CC. OO. mejoró en varios miles el número de delegados los resultados de 1982. Obtuvo una importante victoria en la mayoría de las grandes empresas del país y consiguió unos 150.000 votos más que su competidora en el conjunto del país. Su influencia y su capacidad de defender los intereses de los trabajadores/as salen reforzados, sus principios de organización de clase, de masas y asamblearia, de sindicalismo de nuevo tipo también.

Una movilización sin precedentes en nuestra historia, que los trabajadores del mundo observan y saludan con simpatía, está en curso desde primeros de año; además, afortunadamente se rehace en gran parte la unidad de acción con UGT.

Todo ello nos demuestra que la vida económica, social y política en el capitalismo es un choque permanente de intereses e ideas, que se manifiestan a través del debate democrático y la lucha. Cuando, en el curso del debate, hay compañeros o compañeras que no siguen instantáneamente, no es que no piensen, sino que piensan de otra manera o que dudan, o que tal vez creen puede ser menos costoso de otra forma.

B
ESTA EN CURSO UNA LUCHA QUE MADURA DIA A DIA

PROPOSTA DE REGLAMENTO

Tiene como ejes la negociación colectiva, la defensa de los puestos de trabajo en la reconversión, el pleno empleo partiendo de la defensa del puesto de trabajo existente, la conquista de nuevos derechos y el aumento del poder sindical, la exigencia de otra política económica-social favorable a los trabajadores, la exigencia del desarme y la paz.

No debe extrañarnos que hablen del fin del sindicalismo de clase y democrático, que nos calumnien o insulten; las fuerzas reaccionarias siempre lo hicieron; no debe extrañarnos que hagan presiones o venganzas ruines como la del bloqueo de subvenciones presupuestarias a cuenta del Patrimonio Sindical en su día; debemos responderles aumentando la afiliación y la cotización, reforzando nuestra autonomía financiera.

Ayer con el franquismo no nos domaron, ni nos doblaron; hoy, con una democracia con rasgos totalizantes, arrogante y prepotente, antisociales en no pocos aspectos, con tintes a lo PRI mejicano, pero que recupera pluralismo político y unidad de acción sindical, no nos domesticarán ni nos reducirán a la mínima expresión; tampoco dejaremos que nos aislen de las masas, que nos confinen en un izquierdismo sectario, en un radicalismo estéril.

Los grandes movimientos en el mundo y aquí nos indican que estamos ante una nueva era, la era de la paz, y una nueva hora, la hora de la unidad de las formaciones obreras y de la izquierda progresista; la alianza amplia con pacifistas, ecologistas y movimiento estudiantil. Recuperemos el dinamismo y el optimismo históricos de nuestra clase. Reforcemos afiliación y militancia. Desarrollemos su estructura básica desde las secciones sindicales a los órganos de dirección colegiados; su autonomía financiera y su carácter democrático-asambleario también.

Con ese instrumento, con esa magnífica herramienta que son las CC. OO., sindicato de clase y de nuevo tipo, consolidadas en estas tres etapas en torno a la defensa de los intereses de los trabajadores y trabajadoras, de su organización, principios básicos e influencia, os deseamos un buen debate para que, sobre la base de vuestras aportaciones y de las ponencias, sea un éxito el IV Congreso, para cambiar nuestro país y contribuir al cambio fuera de él.

Es la era, es la hora del dinamismo y del optimismo históricos.

Es la hora del sindicalismo de clase, democrático e innovador.

¡Viva el IV Congreso de la CS de CC. OO.!
¡Viva la CS de CC. OO.!
¡Viva la Unidad de los trabajadores!

De 14 a 15:30 horas: COMIDA

De 15:30 a 16:30 CONTINUA SESION PLENARIA

De 16:30 a 17:30 horas: REUNION POR COMISIONES DE TRABAJO

A

PROPUESTA DE REGLAMENTO Y ORDEN DEL DÍA DEL IV CONGRESO CONFEDERAL

DÍA 18

► De 8,30 a 9,30 horas

Retirada de credenciales y documentación del IV Congreso por los delegados al mismo.

► De 9,30 a 14 horas

Un portavoz de la Comisión Ejecutiva presenta la propuesta de Reglamento y Orden del Día del IV Congreso. Se abre un turno de intervenciones de tres minutos para los portavoces de las delegaciones que tengan enmiendas al Reglamento y Orden del Día. Posteriormente se pasa a votación.

La Comisión Ejecutiva presenta, para su votación, la Presidencia del IV Congreso. Una vez aprobada, los miembros del Consejo Confederal, Comisión Ejecutiva, Secretariado, Comisión de Garantías, Comisión de Control Administrativo y Finanzas y el secretario general cesan en sus cargos y los ponen a disposición del IV Congreso.

La presidencia sube a la mesa y elige, en su seno, al presidente y al presidente adjunto.

El presidente presenta a los delegados propuestos para formar la Comisión de Credenciales. Posteriormente les convoca a reunión. La Comisión de Credenciales verifica la identidad de los delegados al IV Congreso y levanta acta, en la que conste el número de delegados convocados y asistentes, dándola por válida, en su caso, para el desarrollo del IV Congreso.

El presidente cede la palabra al secretario general de la Unión de Madrid para que salude a los asistentes al IV Congreso.

El presidente informa de las delegaciones de organizaciones nacionales, internacionales e invitados presentes en el IV Congreso.

El presidente cede la palabra al secretario general saliente para que exponga el informe general.

El presidente lee al Congreso el acta de la reunión de la Comisión de Credenciales.

El presidente cede la palabra al portavoz de la Comisión de Garantías y, posteriormente, al de la Comisión de Control Administrativo y Finanzas para que expongan los informes respectivos.

El presidente presenta, para pasar a votación, los nombres de los delegados que se proponen para formar la Comisión de Resoluciones.

El presidente presenta, para pasar a votación, los nombres de los delegados que se proponen para formar la Comisión Electoral.

El presidente informa al Congreso que la presentación de los candidatos para la Comisión Ejecutiva, de Garantías, Control Administrativo y Finanzas, Secreta-

B

rio General y Presidente se cierra a las 16,30 horas del día 19.

El presidente asigna las salas de reunión a las delegaciones asistentes al IV Congreso para que comiencen a debatir los informes presentados.

► De 14 a 15,30 horas: COMIDA

► De 15,30 a 19,30 horas: REUNION POR DELEGACIONES

Cada una podrá elegir uno o más portavoces para presentar ante el Pleno del Congreso los acuerdos a que ha llegado. El nombre/s de/los portavoz/es deberá ser comunicado a la Secretaría del Congreso. Si en el debate hubiese minoría (10 por 100 como mínimo) con posiciones diferentes, éstas tendrían derecho a exponerlas ante el Pleno del Congreso. Los nombres de los portavoces de las minorías cualificadas deberán ser notificados a la Secretaría del Congreso.

DÍA 19

► De 8,30 a 14 horas: SESION PLENARIA

El/los portavoz/es de cada delegación expone/n al Pleno del Congreso los acuerdos mayoritarios de la reunión donde se han debatido los informes presentados. El tiempo de intervención de cada delegación será proporcional entre el total de horas de la sesión y los delegados totales de la respectiva delegación. Se garantiza un mínimo de cuatro minutos por delegación (ver anexo).

Si en las delegaciones hubiese minorías (10 por 100 como mínimo), el tiempo de intervención de la mayoría y de las minorías ante el pleno será proporcional al de su representación en la delegación. Se garantiza un mínimo de un minuto.

El presidente asigna sala a las Comisiones de Trabajo del Congreso; las Comisiones serán:

Comisión A: Situación económica (capítulo 1 de las ponencias).

Comisión B: Política sindical (capítulo 2 de las ponencias).

Comisión C: Política organizativa (capítulo 3 de las ponencias).

Comisión D: Estatutos.

El presidente convoca a reunión, a partir de las 16,30 horas, a la Comisión Electoral y le asigna sala.

► De 14 a 15,30 horas: COMIDA

► De 15,30 a 16,30: CONTINUA SESION PLENARIA

► De 16,30 a 19,30 horas: REUNION POR COMISIONES DE TRABAJO

Comienza el trabajo en Comisión, cada una de ellas se formará con los siguientes miembros:

A

- a) Ponentes propuestos por la Comisión Ejecutiva saliente.
- b) Los delegados de las distintas delegaciones elegidos para la respectiva Comisión.

El trabajo de las Comisiones se desarrollará de acuerdo con las siguientes normas:

— Cada Comisión de trabajo elige un presidente y dos secretarios. El presidente modera los debates y somete a votación las distintas propuestas de modificación al texto original.

Los secretarios toman nota de las modificaciones al texto original en el caso de que alcancen mayoría o minoría en la Comisión, levantan acta del debate y toman nota de los portavoces que defenderán ante el pleno las modificaciones mayoritarias y/o minoritarias. Los ponentes podrán defender ante el Pleno la ponencia en cualquier caso, excepto cuando la ponencia no obtenga minoría en la Comisión.

Los delegados de las distintas delegaciones defenderán ante la Comisión de trabajo las enmiendas mayoritarias o minoritarias propuestas en sus respectivos congresos o asambleas congresuales y que, a juicio de la delegación, no han sido asumidas por la ponencia.

— Cada Comisión de trabajo distribuye el tiempo de intervención de los delegados de las distintas delegaciones ante dicha Comisión, teniendo presente el tiempo total que dispone para realizar su labor.

DIA 20

► De 8,30 a 10 horas: CONTINUA EL TRABAJO EN COMISION

► De 10 a 14 horas: SESION PLENARIA

Los portavoces de las Comisiones de Garantías y Control Administrativo y Finanzas resumen ante el Pleno, recogiendo las aportaciones de los informes.

El presidente pasa a votación los informes.

El secretario general saliente resume ante el Pleno, recogiendo las modificaciones al informe. El presidente pasa a votación el informe de la Comisión Ejecutiva saliente.

El presidente convoca a reunión a la comisión de Resoluciones y le asigna sala.

El presidente cede la palabra a los ponentes y portavoces de las Comisiones de trabajo, que exponen las conclusiones a que han llegado. Los ponentes hacen un resumen global de lo que asumen. Posteriormente, el portavoz de la mayoría, en cada punto no asumido, expone la modificación; después pueden intervenir la ponencia y la/s minoría/s si la/s hubiese, el portavoz de la mayoría podrá responder a la ponencia y a la minoría.

La duración de las intervenciones de los ponentes y/o portavoces de las Comisiones de trabajo, así como la réplica de la mayoría, la fija la Presidencia del Congreso en función del tiempo disponible. Después de cada exposición se vota a mano alzada. La ponencia, incluyendo todas las modificaciones aprobadas por el Pleno, se vota al finalizar la exposición de todas las enmiendas.

La Comisión electoral debe concluir su trabajo para las 14 horas del día 20.

B

► De 14 a 15,30 horas: COMIDA

► De 15,30 a 20,30 horas: SESION PLENARIA

Continúa la exposición y votación del trabajo realizado por las Comisiones de trabajo.

Durante esta sesión, el presidente cede la palabra al portavoz de la Comisión Electoral para que presente las conclusiones alcanzadas sobre las propuestas para la Comisión Ejecutiva, Comisión de Control Administrativo y Finanzas, Comisión de Garantías, Secretario General, Presidente y distribución del Consejo Confederal.

El presidente abre un turno de intervenciones.

El portavoz de la Comisión Electoral podrá intervenir para responder en nombre de la Comisión.

El presidente propone al Congreso los nombres de los que actuarán como interventores en la elección y el escrutinio de las diferentes Comisiones, Secretario General y Presidente. Estos verificarán todo el proceso y entregarán al presidente los resultados de dichos escrutinios; si se presentase más de una candidatura para las Comisiones, Secretario General y Presidente, los interventores serán dos por cada candidatura.

El presidente autoriza la distribución de las candidaturas y listas propuestas a los delegados para su votación.

El sistema de votación a aplicar es el recogido en las normas congresuales en función de los actuales estatutos. Acto seguido se vota.

Continúa la exposición y votación del trabajo realizado por las Comisiones de trabajo.

DIA 21

► 8,30 horas: SESION PLENARIA

Continúa la exposición y votación del trabajo realizado por las Comisiones de trabajo. Al finalizar estas exposiciones y votaciones, el presidente da la palabra a un portavoz de la Comisión de Resoluciones para que lea la/s resolución/es elaboradas por dicha Comisión.

El presidente abre un turno de intervenciones, acto seguido se pasa a votación la/s resolución/es.

El presidente lee los nombres elegidos para formar las Comisiones Ejecutiva, de Control Administrativo y Finanzas, Garantías, Secretario General y Presidente.

El presidente pasa a votación la distribución del Consejo Confederal.

La Comisión Ejecutiva elegida sube a la mesa presidencial y el secretario general elegido clausura el Congreso.

NOTAS FINALES

Dado que las Comisiones de trabajo del IV Congreso son: Comisión A (Situación económica); Comisión B (Política sindical); Comisión C (Política organizativa); Comisión D (Estatutos), en cada delegación se habrán distribuido los delegados en cuatro partes iguales, para participar en cada una de ellas. El presidente de cada

A

delegación se responsabilizará de entregar en la Secretaría del Congreso la relación con los nombres de los delegados asistentes a cada una de dichas Comisiones antes de iniciarse el Congreso si no lo han hecho previamente.

La mesa presidencial, en función del tiempo o de cualquier imprevisto, de acuerdo con sus atribuciones, toma las medidas adecuadas para el buen y mejor desarrollo del Congreso.

En todas las votaciones, tanto en el Pleno como en las Comisiones de trabajo, cada delegado tendrá un voto.

La Secretaría del Congreso tendrá las funciones se-

El presidente de la Comisión Ejecutiva podrá intervenir en las votaciones en nombre de la Comisión.
El presidente propondrá al Congreso los nombres de los que actuarán como interventores en la elección del secretario de las diferentes Comisiones, Secretarías Generales y Presidentes. Estos se elegirán todo el proceso de entrega al presidente los resultados de los debates. Los interventores serán de una categoría para las Comisiones, Secretarías Generales y Presidentes, los interventores serán de otra categoría.
El presidente intervendrá la distribución de las candidaturas y las propuestas de los delegados para su elección.
El sistema de votación a aplicar se elige en las votaciones en función de las normas establecidas en el artículo 13 de la Constitución.
El sistema de votación a aplicar se elige en las votaciones en función de las normas establecidas en el artículo 13 de la Constitución.
El sistema de votación a aplicar se elige en las votaciones en función de las normas establecidas en el artículo 13 de la Constitución.

DIA 21

De 8:30 a 10 horas: SESIÓN PLENARIA

El presidente de la Comisión Ejecutiva podrá intervenir en las votaciones en nombre de la Comisión.
El presidente propondrá al Congreso los nombres de los que actuarán como interventores en la elección del secretario de las diferentes Comisiones, Secretarías Generales y Presidentes. Estos se elegirán todo el proceso de entrega al presidente los resultados de los debates. Los interventores serán de una categoría para las Comisiones, Secretarías Generales y Presidentes, los interventores serán de otra categoría.
El presidente intervendrá la distribución de las candidaturas y las propuestas de los delegados para su elección.
El sistema de votación a aplicar se elige en las votaciones en función de las normas establecidas en el artículo 13 de la Constitución.
El sistema de votación a aplicar se elige en las votaciones en función de las normas establecidas en el artículo 13 de la Constitución.
El sistema de votación a aplicar se elige en las votaciones en función de las normas establecidas en el artículo 13 de la Constitución.

NOTAS FINALES

Dado que las Comisiones de trabajo del IV Congreso son Comisión A (Asesoría económica), Comisión B (Política sindical), Comisión C (Política organizativa), Comisión D (Estrategia), en cada delegación se habrá distribuido los delegados en cuatro partes iguales, para participar en cada una de ellas. El presidente de cada

B

ñaladas en el apartado 13 de las normas generales del IV Congreso.

El Congreso estará abierto a la prensa, tanto en las sesiones plenarias como en las Comisiones de trabajo.

Sobre cuestiones de especial relevancia podrán elaborarse comunicaciones al IV Congreso, que no tendrán que ser sometidas a debate.

Los miembros de la ejecutiva saliente no adscritos a ninguna delegación de rama o territorio lo harán a la de su lugar de residencia.

El presidente cede la palabra, para saludar a los asistentes al IV Congreso, a las delegaciones de las organizaciones invitadas, cuando mejor convenga al desarrollo del Congreso.

El presidente de la Comisión Ejecutiva podrá intervenir en las votaciones en nombre de la Comisión.
El presidente propondrá al Congreso los nombres de los que actuarán como interventores en la elección del secretario de las diferentes Comisiones, Secretarías Generales y Presidentes. Estos se elegirán todo el proceso de entrega al presidente los resultados de los debates. Los interventores serán de una categoría para las Comisiones, Secretarías Generales y Presidentes, los interventores serán de otra categoría.
El presidente intervendrá la distribución de las candidaturas y las propuestas de los delegados para su elección.
El sistema de votación a aplicar se elige en las votaciones en función de las normas establecidas en el artículo 13 de la Constitución.
El sistema de votación a aplicar se elige en las votaciones en función de las normas establecidas en el artículo 13 de la Constitución.
El sistema de votación a aplicar se elige en las votaciones en función de las normas establecidas en el artículo 13 de la Constitución.

DIA 20

De 8:30 a 10 horas: CONTINUA EL TRABAJO EN COMISION

De 10 a 14 horas: SESIÓN PLENARIA

El presidente de la Comisión Ejecutiva podrá intervenir en las votaciones en nombre de la Comisión.
El presidente propondrá al Congreso los nombres de los que actuarán como interventores en la elección del secretario de las diferentes Comisiones, Secretarías Generales y Presidentes. Estos se elegirán todo el proceso de entrega al presidente los resultados de los debates. Los interventores serán de una categoría para las Comisiones, Secretarías Generales y Presidentes, los interventores serán de otra categoría.
El presidente intervendrá la distribución de las candidaturas y las propuestas de los delegados para su elección.
El sistema de votación a aplicar se elige en las votaciones en función de las normas establecidas en el artículo 13 de la Constitución.
El sistema de votación a aplicar se elige en las votaciones en función de las normas establecidas en el artículo 13 de la Constitución.
El sistema de votación a aplicar se elige en las votaciones en función de las normas establecidas en el artículo 13 de la Constitución.

ANEXO

DISTRIBUCION DEL TIEMPO DE INTERVENCION SOBRE EL INFORME GENERAL ANTE EL PLENO DEL IV CONGRESO

| | minutos |
|-----------------------------|---------------------------------|
| CEUTA | 4 |
| MELILLA | 4 |
| ESPECTACULOS | 4 |
| SEGUROS | 4 |
| RIOJA | 4 |
| EXTREMADURA | 4 |
| ENSEÑANZA | 4 |
| EMIGRACION | 4 |
| ENERGIA | 4 |
| S.L.M.M. | 4 |
| SANIDAD | 4 |
| CANTABRIA | 5 |
| ARAGON | 5 |
| BANCA | 5 |
| COMERCIO | 5 |
| PAPEL Y ART. GRAFICAS | 5 |
| MURCIA | 5 |
| HOSTELERIA | 5 |
| LES ILLES | 5 |
| CANARIAS | 5 |
| ADMN. PUBLICA | 5 |
| ACTIVID. DIVERSAS | 6 |
| CAMPO | 6 |
| CASTILLA/MANCHA | 6 |
| MINERIA | 8 |
| CASTILLA/LEON | 8 |
| QUIMICAS | 9 |
| GALICIA | 9 |
| ALIMENTACION | 9 |
| TEXTIL - PIEL | 10 |
| EUSKADI | 10 |
| PENSIONISTAS | 12 |
| CONSTRUCCION - MADERA | 15 |
| ASTURIAS | 15 |
| TRANSPORTES - MAR | 20 |
| ANDALUCIA | 20 |
| PAIS VALENCIA | 25 |
| CATALUNYA | 25 |
| MADRID | 30 |
| METAL | 35 |
| TOTAL | 372 (6 h. 12') |

RESUMEN DE DELEGADOS AL IV CONGRESO

| | Delegados |
|---------------------------------------|--------------|
| TERRITORIOS | 497 |
| FEDERACIONES | 492 |
| SIN ADSCRIBIR | 11 |
| S.L.M.M. | 8 |
| EMIGRACION | 5 |
| TOTAL DELEGADOS IV CONGRESO .. | 1.013 |

DELEGADOS POR TERRITORIOS AL IV CONGRESO

| Organización | Por empresa | Por organiz. | C. Eje- cutiva | Total |
|--------------------------|-------------|--------------|-------------------|------------|
| 5 ANDALU- CIA | 16 | 43 | 3 | 62 |
| ARAGON | 3 | 6 | 1 | 10 |
| ASTURIAS .. | 12 | 35 | 1 | 48 |
| 10 CANTA- BRIA | 3 | 6 | 1 | 10 |
| CAST/LEON . | 6 | 17 | 1 | 24 |
| CAST/MAN- CHA | 4 | 10 | 2 | 16 |
| CATALUÑA .. | 17 | 48 | 4 | 69 |
| 15 EUSKADI | 9 | 27 | 1 | 37 |
| EXTREMA- DURA | 1 | 3 | — | 4 |
| GALICIA | 7 | 19 | 1 | 27 |
| LES ILLES ... | 3 | 8 | 1 | 12 |
| 20 CANARIAS .. | 3 | 8 | 1 | 12 |
| MADRID | 21 | 59 | 3 | 83 |
| MURCIA | 3 | 7 | 1 | 11 |
| PAIS VALEN- CIA | 17 | 50 | 1 | 68 |
| 25 RIOJA | — | 2 | — | 2 |
| CEUTA | — | 1 | — | 1 |
| MELILLA | — | 1 | — | 1 |
| TOTAL | 125 | 350 | 22 | 497 |

DELEGADOS POR FEDERACIONES AL IV CONGRESO

| Organización | Por empresa | Por organiz. | C. Eje- cutiva | Total |
|-------------------------------------|-------------|--------------|-------------------|------------|
| 35 ACTIVIDADES DIV. | 5 | 11 | — | 16 |
| ADMN. PU- BLICA | 3 | 9 | 1 | 13 |
| 40 ALIMENTA- CION | 8 | 18 | 2 | 28 |
| BANCA Y AHORRO | 3 | 7 | 1 | 11 |
| 45 CAMPO | 4 | 11 | 1 | 16 |
| COMERCIO | 3 | 8 | 11 | — |
| CONSTRUC- CION-MADE- RA | 14 | 32 | 2 | 48 |
| 50 ENERGIA | 2 | 4 | 1 | 7 |
| ENSEÑANZA ... | 1 | 4 | — | 5 |
| ESPECTACU- LO | — | 1 | — | 1 |
| HOSTELERIA .. | 3 | 8 | 1 | 12 |
| 55 METAL | 36 | 89 | 2 | 127 |
| MINERIA | 6 | 14 | 1 | 21 |
| PAPEL, ART. GRAFIC. | 3 | 7 | 1 | 11 |
| PENSIONIS. Y JUB. | — | 41 | 1 | 42 |
| 60 QUIMICAS Y AFINES | 7 | 18 | 1 | 26 |
| TRABAJADO- RES SALUD | 3 | 6 | — | 9 |
| 65 SEGUROS | — | 2 | — | 2 |
| TEXTIL-PIEL ... | 9 | 21 | 1 | 31 |
| TRANSP., CO- MUNIC., MAR . | 15 | 39 | 1 | 55 |
| TOTAL | 125 | 350 | 17 | 492 |

NOTAS